



भारत का राजदुतावास
Embassy of India
Embajada de la India
मेड्रिड (Madrid)

No. MAD/873/1/2010

09 de Marzo de 2020

AVISO DE SUBASTA

La Embajada de la India en Madrid convoca la presentación de ofertas selladas para el antiguo coche oficial, con n.º de matrícula CD-39 006, Modelo Mercedes Benz Vito Shuttle 113 CDI, en las condiciones y el lugar en que se encuentre. Podrá encontrar un formulario para la oferta en la página web de la Embajada, www.eoimadrid.gov.in. La oferta sellada deberá enviarse a la Embajada antes de las 15:00 horas del día 20 de marzo de 2020. Las ofertas se abrirán a las 15:30 horas del día 20 de marzo de 2020.

Sd/
(Madan Singh Bhandari)
Jefe de Cancillería



भारत का राजदुतावास
Embassy of India
Embajada de la India
मेड्रिड (Madrid)

No. MAD/873/1/2010

09 de Marzo de 2020

CONVOCATORIA DE CONCURSO

Asunto:- Venta de antiguo coche oficial CD-39 006 (Modelo: MB Vito 113)

La Embajada de la India en Madrid tiene previsto deshacerse del coche Mercedes Benz Vito Shuttle 113 CDI, matricula n.º CD-39 006 de 2011, en las condiciones y el lugar en que se encuentre. Se convoca la presentación de ofertas para la compra de dicho vehículo conforme a los términos y condiciones descritos a continuación. El vehículo se podrá inspeccionar entre las 10:00 y las 12:30 horas de 09.03.2020 a 20.03.2020. Todos aquellos compradores que estén interesados pueden enviar su oferta en la proforma adjunta. Se solicita a los postores que envíen su oferta más alta para dicho vehículo.

2. Las ofertas dirigidas al abajo firmante deberán enviarse a la Embajada de la India, Avda. Pio XII 30-32, Madrid 28016, a más tardar a las 15:00 horas del día 20 de marzo de 2020. Las ofertas recibidas a tiempo se abrirán a las 15:30 horas del día 20 de marzo de 2020 en la Embajada de la India, en presencia de aquellos postores o representantes que deseen estar presentes en el momento de la apertura de las ofertas.

3. Términos y condiciones:-

- (i) El vehículo se venderá en las condiciones y el lugar en que se encuentre.
- (ii) Todos los postores deberán depositar un importe de 100€ (cien euros) en metálico a la Embajada antes de la apertura de las ofertas. Si no, dicha oferta no se tendrá en cuenta.
- (iii) La cantidad de 100€ depositada se devolverá a los postores que no hayan obtenido el coche, ese mismo día.
- (iv) El coche se venderá al mejor postor.
- (v) El vehículo vendido deberá ser recogido por el mejor postor durante los tres días siguientes al ingreso de la cantidad total en la cuenta bancaria de la Embajada de la India en Madrid.
- (v) La Embajada de la India en Madrid se reserva el derecho a rechazar alguna/todas las ofertas sin indicar los motivos.
- (vi) Para cualquier información adicional que pueda necesitar, no dude en enviar un e-mail a la siguiente dirección: adm2.madrid@meea.gov.in y adm.madrid@mea.gov.in

Sd/
(Madan Singh Bhandari)
Jefe de Cancillería



भारत का राजदुतावास
Embassy of India
Embajada de la India
मेड्रिड (Madrid)

**PROFORMA PARA LA SUBASTA DEL COCHE OFICIAL N.º CD-39 006
MODELO MERCEDES BENZ VITO SHUTTLE 113 CDI**

No. MAD/873/1/2010

09 de Marzo de 2020

1	Nombre del postor	
2	NIF / NIE	
3	Dirección, n.º móvil y e-mail del postor	
4	He inspeccionado el vehículo con matrícula n.º CD-39 006 Modelo Mercedes Benz Vito Shuttle 113 CDI	Sí / No

He leído los términos y condiciones de la venta de dicho coche y los encuentro aceptables. Haré el pago y me llevaré el coche de acuerdo con los términos y condiciones de la subasta

Firma del postor: _____

Nombre del postor _____

N.º móvil _____

Fecha _____